TRIBUNAL CALIFICADOR PARA LAS PRUEBAS SELECTIVAS CONVOCADAS POR RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS DEL SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD DE 28 DE AGOSTO DE 2012 (BOCM nº 212, DE 5 DE SEPTIEMBRE).

CATEGORÍA :	MÉDICO DE FAMILIA DE ATENCIÓN PRIMARIA

PUBLICACIÓN DE LA RELACIÓN DE ASPIRANTES POR ORDEN DE LA PUNTUACIÓN ALCANZADA EN EL PROCESO SELECTIVO

De conformidad con lo establecido en la base octava, puntos 7.1 y 7.2 de la Resolución de la Dirección General de Recursos Humanos del Servicio Madrileño de Salud de 28 de agosto de 2012 (BOCM nº 212, de 5 de septiembre), por la que se convocan pruebas selectivas para el acceso a la condición de personal estatutario fijo en la categoría de Médico de Familia de Atención Primaria, una vez publicadas las calificaciones definitivas obtenidas en la fase de concurso, este Tribunal ha acordado:

Publicar como Anexo a la presente Resolución, la relación de aspirantes por orden de la puntuación alcanzada en el proceso selectivo, que se corresponde a la que se obtiene sumando la puntuación obtenida en la fase de oposición con la correspondiente a la fase de concurso.

Contra la presente Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, los interesados podrán interponer recurso de alzada ante el Director General de Recursos Humanos del Servicio Madrileño de Salud, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente de su publicación, conforme a lo dispuesto en los artículos 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Juridico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, sin perjuicio de cualquier otro que a su derecho conviniere.

Madrid 27 de febrero de 2015

Vº Bº

EL PRESIDENTE

Fdo: Ignacio Sevilla Machuca

LA SECRETARIA

Fdo: Paloma González Peña

SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS PERSONAL ESTATUTARIO